

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

593/06

Salta, 20 DIC 2006
Expediente N° 12.294/06

VISTO:

La Resolución N° CD-462/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Silvia Rocío ECHALAR, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones al grupo de asignaturas de BIOESTADISTICA (BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería y ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la Carrera de Nutrición), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Marzo de 2.007 o mientras dure la licencia de la Lic. Nelly B. CONTRERAS; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones el 13 de Diciembre de 2.006;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

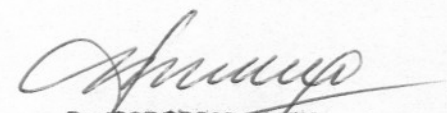
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Silvia Rocío ECHALAR, D.N.I. N° 16.734.922, tomó posesión en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones al grupo de asignaturas de BIOESTADISTICA (BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería y ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la Carrera de Nutrición), el 13 de Diciembre de 2.006

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud